



# Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara Diputados

### PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Camara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### DECLARA

Declarar de Interés Legislativo los Ciclos de Capacitación Jurídica: Debates de Actualidad Académica, organizado por el colectivo de

abogados "Letra Viva" de la ciudad de La Plata (B).-

THE PEOPENBLASAINTOUT Diputeda

. C. Diputados Poia, de Bs. As.

H.C.D. Prov. de Buenos Aires

LIC. CESAR D. VALICENTI

H.C. de Dipulados

Didutado Honorable Cámera de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

pcia. Bs. As.

FACUNDO A GOEL TIGNANELLI DIQUIDE Provincial Bloque Unided Rudeciana FPV-PA H.C. Diputados Poia, de Bs. As.

SANTIAGO E. REVORA

Dipulado H. Camera de Moutados Provincia de Buditos Aires

Diputado Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ H.C. Diputados Pcia, de Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI

MAUBICIO BARRIENTOS

Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ

H. d. Diputados Pola, de Bs. As.

Diputedo

Unidad Ciudadana E.P.V.-PJ H. C. Diputados Pcia. Bs. As.





## Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara Diputados

#### **FUNDAMENTOS**

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés legislativo los Ciclos de Capacitación Jurídica, Debates de Actualidad Académica, organizado por el colectivo de abogados "Letra Viva" de la ciudad de La Plata.

El evento se llevará a cabo en el marco del Seminario "Derechos Humanos y Acceso a la Justicia" de la carrera de abogacía de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP.

Desde la modificación al Código Civil de Vélez Sarsfield hace apenas cuatro años, nuevas reformas jurídicas se asoman en el horizonte, como lo es la del Código Penal, y con ella las de los códigos de procedimiento de las Provincias a los fines de darle coherencia a nuestra legislación.

Con los avances jurídicos y sociales, es necesario fortalecer la mirada de los profesionales, brindando herramientas que nos permitan encontrarnos y discutir cuáles son los fundamentos detrás de los proyectos y anteproyectos, como así también qué leyes/códigos/instrumentos jurídicos necesitamos en este momento histórico para resolver las problemáticas sociales que nos atraviesan.

Es dable destacar la importancia que revierte que desde el sector académico se elaboren producciones que sirvan para orientar la aplicación de las reformas.

Es por ello que desde el colectivo de abogados "Letra Viva" se impulsa una propuesta académica participativa que pretende construir un punto de encuentro para debatir y producir una mirada crítica sobre la formación y futuro profesional, entendiendo al derecho como una herramienta de cambio social y principal agente de construcción de justicia: los ciclos de capacitación jurídica, con debates sobre actualidad académica.

Intentaremos generar una plataforma amplia, que permita conocer diversas realidades, intercambiar visiones entre graduados y estudiantes avanzados,





# Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara Diputados

interactuando con distintos panelistas en su calidad de docentes, investigadores, abogados litigantes, y también quienes ejercen la función profesional en el Poder Judicial o en diferentes sectores del Estado.

Al mismo tiempo, es necesario que el debate se extienda a diferentes ramas de sociales, para poder realizar interpretaciones ciencias interdisciplinaria y así obtener mejores respuestas.

A lo producido a lo largo de estos encuentros con diferentes ejes - en función de las principales conclusiones o pronunciamientos que surjan de los paneles y talleres - se busca darle continuidad, generar líneas de trabajo y/o intervención, dinamizar estrategias que nos permitan fortalecer la formación, jerarquizar al graduado de nuestra la institución manteniéndolo en constante actualización académica con perspectiva crítica y al mismo tiempo ubicándolo como protagonista de los debates de actualidad.

### **OBJETIVOS:**

- 1. Perfeccionamiento Académico, para graduados y estudiantes con el objeto de formar en diferentes temas de actualidad, que no fueron contenidos dentro de la carrera de grado.
- 2. Producción Académica, generando acciones concretas de trabajo, con la differentes claustros: que desde los talleres surjan los posicionamientos, artículos, que permitan visibilizar los temas que se discuten.
- 3. Enfoque Crítico, potenciando el sentido crítico, contextualizando los intereses, ideas, imaginarios, poder que existen detrás de las reformas jurídicas.

Entre los temas a tratar podemos mencionar: reforma del Código Penal unificación de diferentes reformas, aumento de penas como visión general-; enfoque sobre la víctima -fortalecimiento de la mirada de "los buenos y los malos" y su ⊋ impacto en el proceso penal-; nuevos delitos; entre otros.

Por las razones expuestas anteriormente, es que solicitamos a los señores gegis adores que nos acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto.

SAR D. VALICENTI ISE OF Diputado are de Diputados Dioutado norable Cán de Buenos Ai Begue Unidad Ciudadana-FF H.C. Diputados Pcia, de Bs. As.

RICIO BARRIENTOS Diputado Bioque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ H.C. Diputados Pcia, de Bs. As.

SANTAGO E, REVORU

b Provincial Qiudadana FPV-PJ s Pcia, de Bs. As,